

URUGUAY: hechos de la semana

del 26 de abril al 2 de mayo de 1975.

1. La conmemoración del 1º de Mayo. En la víspera del día de los trabajadores, un comunicado con carácter urgente de la Jefatura de Policía de Montevideo recomendó a la población que se abstuviera de participar en cualquier tipo de movilización popular, advirtiendo que las fuerzas de seguridad procederían con la máxima energía para impedirlos. No obstante, las agencias de noticias consignaron la realización de decenas de pequeñas manifestaciones en la capital y el interior del país. Las principales consignas se refirieron a la caída de la dictadura, la exigencia de libertad para los presos políticos y la exaltación de la victoria de los pueblos en Indochina.

En la semana previa, se había aumentado considerablemente el patrullaje policial y militar de Montevideo y se había anunciado oficialmente que se tenía conocimiento de un intento de lanzar una huelga general. Fueron detenidas más de mil quinientas personas --estudiantes, dirigentes sindicales, políticos, profesionales-- y en su mayoría fueron recluidas en el Cilindro Municipal.

Mientras tanto, en Buenos Aires, núcleos de residentes uruguayos organizaron volanteadas en adhesión al día de los trabajadores y denunciaron la represión en Uruguay.

2. Resultados de una misión financiera. El presidente del Banco Central, Sr. José Gil Díaz, calificó de alentadores los resultados de la misión que cumplió ante organismos financieros de los Estados Unidos. Al llegar al Aeropuerto de Carrasco, indicó que en ese país "existe una expectativa esperanzada acerca del proceso que vive el Uruguay". Según informó la prensa, se concretaron los siguientes préstamos: un crédito "stand by" por 50 millones de dólares concedido por el Fondo Monetario Internacional; otro crédito del rubro de facilidades petroleras del mismo organismo, por 80 millones de dólares; y un tercer préstamo de 110 millones de dólares que concedieron bancos privados norteamericanos con garantía de oro prendado. Asimismo, quedó pendiente una solicitud de préstamo ante el Banco Mundial por 30 millones de dólares para la financiación de importaciones y se informó también que el Banco de Boston ofreció una fórmula para hacerse cargo del Banco Aldave y Martínez. En medios periodísticos se estima que los préstamos obtenidos permitirán al Uruguay afrontar las obligaciones más inmediatas para el pago de su deuda externa.

3. Reprimen a la UJC. La Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas emitió un extenso comunicado en el que da cuenta de la detención, en la ciudad de Treinta y Tres, de 60 personas vinculadas a la Unión de Juventudes Comunistas, entre las cuales se cuentan 25 menores de edad. El comunicado señala que se trata de "un movimiento clandestino que opera en todo el país" y que su finalidad es luchar "contra nuestro tradicional sistema democrático para minar sus instituciones y evitar así el cumplimiento positivo de las metas fijadas en el actual proceso". Luego el parte brinda diversos elementos que pretenden probar la existencia de "prácticas sexuales heterodoxas" entre algunos de los detenidos y afirma: "Esa práctica aberrante es el resultado de la prédica marxista, mostrando al descubierto su característica de disolvente y atentatoria de los tradicionales valores morales, los que tal filosofía se empeña en desarraigar".

4. La situación de Hugo Cores. El ex presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay y ex vicepresidente de la CNT, Hugo Cores, que fue detenido en Buenos Aires el 14 de abril, se encuentra actualmente recluido en la cárcel de Sierra Chica, a 350 kilómetros de la capital argentina, a disposición del Poder Ejecutivo de ese país. Las gestiones realizadas en Buenos Aires por el abogado francés Jean-Louis Weil, quien viajó por mandato de la Federación Internacional de Derechos del

Hombre y del Secretariado Internacional de Juristas Católicos, permitieron conocer algunos detalles de su detención y de su interrogatorio y tortura por funcionarios policiales uruguayos, quienes principalmente pretendían obtener datos que les permitieran encontrar la bandera de los 33 Orientales, que una organización revolucionaria se llevó del Museo de Historia Nacional en el año 1969 y que el gobierno de Bordaberry quería utilizar en ocasión de los festejos del 19 de abril.

Cores fue detenido a las 7 de la tarde del 14 de abril, en el centro de Buenos Aires, y se le trasladó a la seccional 1a. Al día siguiente, con capucha y esposado, lo llevaron a otro local no identificado (podría ser la Brigada de Investigaciones de San Justo, donde la policía uruguaya tendría instalados despachos especiales). Allí fue sometido a torturas --submarino, picana eléctrica, quemaduras con ácidos, etc.-- durante 4 días. Los interrogadores pretendían también que admitiera vinculaciones con los 21 uruguayos detenidos imputados de pertenecer al MLN (Tupamaros) que habían sido arrestados a principios de abril. A partir del 19 de abril cesan las torturas, pero sigue siendo objeto de vigilancia especial. A esa altura se sabe positivamente que se encuentra en San Justo. Recién el 22 o 23 de abril la familia de Cores puede obtener las primeras informaciones de parte de las autoridades policiales y judiciales, al presentar un segundo recurso de habeas corpus (al primero se había respondido que no estaba detenido). El 24 de abril la madre de Cores es autorizada a visitarlo durante 10 minutos; al día siguiente, es trasladado a la prisión de Sierra Chica, a 350 kilómetros de Buenos Aires. Un abogado argentino había sido autorizado a visitarlo allí el 10 de mayo, pero a último momento esa autorización quedó sin efecto.

El juez que interviene en el asunto --Dr. Luque-- indicó al abogado francés que sus atribuciones en este caso son muy limitadas por encontrarse Cores a disposición del Ejecutivo, en el marco del estado de sitio vigente en Argentina. Asimismo, el magistrado reconoció que la imputación que eventualmente podría formularse contra él no sería grave, pero llegó a decir que Cores tenía una gran suerte por el hecho de encontrarse aún con vida.

No obstante, es indudable que en este sentido, más que el factor suerte influyó la rápida y amplia campaña internacional de denuncia de la situación de Cores, que incluyó el envío de cartas a las autoridades argentinas y la publicación de remitidos en diarios de Buenos Aires y en "Le Monde", firmados por personalidades y organizaciones europeas.

**5. Dos nuevas publicaciones clandestinas.** Militantes de "distintos sectores de la actividad nacional, con diversas orientaciones ideológicas y organizativas", convencidos de que "la conjunción de esfuerzos es una de las formas más eficaces de contribuir a la caída de la dictadura", comenzaron a publicar en abril un boletín mimeografiado con el nombre de "Informaciones uruguayas".

Por otra parte, fechada en el Uruguay también en el mes de abril, apareció el primer número de la publicación "Nuevo Tiempo", que --de acuerdo con lo que sostiene en el editorial-- responde al grupo que hace unos meses se escindió del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). El periódico --que se publica con una cita de Lenin como consigna: "Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario"-- adhiere al llamamiento de unidad y lucha contra la dictadura formulado en 1974 por la Unión Artiguista de Liberación (UAL).

**6. Relaciones e intercambio regional.** Del 14 al 16 de mayo Bordaberry visitará a su colega Alfredo Stroessner en Asunción y recibirá la máxima condecoración que otorga Paraguay: el "Collar Mariscal Francisco Solano López". Además de las recepciones, agasajos, ofrendas florales y desfiles militares de rigor, se procederá a la firma de acuerdos de complementación e intercambio comercial. Dichos acuerdos conciernen a la industria, la cultura, la seguridad social, la actividad de los radioaficionados, al régimen de zonas y puertos francos y a las facilidades para el turismo y el tránsito de pasajeros. La fecha de la visita coincide con la conmemoración del 164 aniversario de la independencia del Paraguay.

Mientras tanto, el Director General de Comercio Exterior, embajador Gustavo Margariños, declaró a la prensa que el cierre de las importaciones resuelto por el gobierno argentino "no afectaría en principio el convenio de cooperación económica e intercambio comercial firmado con Uruguay".

Por otra parte, Uruguay y Bolivia suscribieron una serie de convenios por los cuales se incentivará la corriente comercial entre ambos países a través de desgravaciones y eliminación de trabas arancelarias, usufructo de zonas de tránsito y de depósito franco para Bolivia, regulación del tráfico aéreo, quedando abierto el camino para futuros convenios de adquisición de petróleo y gas.

7. El conflicto en Salto Grande. La huelga que paralizó las obras en la represa del Salto Grande, originada por la detención por las autoridades uruguayas de 1.800 trabajadores, se extendió desde el viernes 25 hasta el miércoles 30 de abril. Todos los detenidos fueron liberados y si bien se mantuvo la prohibición de ingresar a territorio uruguayo para los 20 obreros argentinos que se encontraban entre los arrestados, la medida fue levantada ante la mediación de los Ministerios del Trabajo y de Relaciones Exteriores de la Argentina.

Un dirigente de los trabajadores argentinos sostuvo, en el curso de una asamblea a la que asistían más de 1.200 obreros, que los acontecimientos respondían a una maniobra de la estrategia norteamericana, dado que a los EEUU les interesa obstaculizar la obra para impulsar otra de mayor dimensión en el Brasil.

El conflicto precedió a la llegada del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, para firmar un préstamo de 95 millones de dólares con el objeto de financiar las obras. Esta operación se suma a la que la misma institución había concedido anteriormente con el mismo fin, por 80 millones de dólares y se considera que es la operación de mayor volumen realizada hasta el presente por el BID.

8. Tiranos temblad! Los actos oficiales de conmemoración del Desembarco de los 33 Orientales en dependencias públicas y establecimientos de enseñanza, para los que se estableció un rígido sistema de asistencia obligatoria, tuvieron, en casi todas partes, las mismas características de repudio al régimen. Los oradores --generalmente militares-- fueron permanentemente interrumpidos por toses, carraspeos y hasta pataleos y, al cantarse el Himno Nacional, se empleaba un tono de voz muy bajo para llegar, gritando, al "Tiranos tamblad!". En la Facultad de Medicina, por este motivo, hubo decenas de detenidos, mientras que en la UTE y en la Caja de Jubilaciones las autoridades optaron por suspender la parte oratoria prevista a continuación del himno por temor a lo que pudiera pasar.

#### 9. En breve:

- A consecuencia de las torturas a que fue sometido, falleció uno de los implicados en importantes maniobras de contrabando descubiertas en el Puerto de Montevideo.

- El costo de vida aumentó un 5,3 % durante el mes de marzo, con lo cual el índice en lo que va del año se eleva al 17,8 %. Las tarifas de AFE aumentaron el 20 % a partir del 1.º de mayo.

- Rigen severas restricciones para el uso de energía eléctrica y el gobierno pretende abatir en un 10 % el consumo del mes de enero. Se prevé un colapso hidroeléctrico si no sube rápidamente la cota del Río Negro.

- Una enérgica condena a la subversión y un llamado a las naciones para "unir urgentemente todos los esfuerzos frente a la acción subversiva internacional" formuló el Canciller Juan Carlos Blanco a raíz de los sucesos de la Embajada alemana en Suecia.

- Una comisión del Consejo de Estado resolvió --"más allá de las críticas"-- aprobar la repatriación de los restos del dictador Latorre y su sepultura en el Panteón Nacional.